

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número C. V. SG-30-11.356/68**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1968, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número C. V. SG-30-11.356/68, Segovia, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Segovia.—«C-114 de Alcolea del Pinar a Aranda de Duero. Transformación de firmes de macadam entre los puntos kilométricos 84,300 al 105,000 y 127,595 al 135,595 (dos proyectos).»  
A «Ortiz y Cía., S. L.», en la cantidad de 5.457.819 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.823.980 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,799799970.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-SG-11.77/68.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre de 1968, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 01-SG-11.77/68, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Segovia.—«Viviendas para Camineros y obras complementarias en Sepúlveda.»

A don Enrique Ros Pellicer en la cantidad de 8.807.719 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.398.724 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,846999978.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número C. V. PO-45-11.371/68, Pontevedra.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número C. V. PO-45-11.371/68, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Pontevedra.—«C-531. Puente Poldras a Pontevedra. Escarificado, reposición del firme y riego asfáltico, arreglo de arceles y cunetas entre los puntos kilométricos 77,500 al 107,700.»

A «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 8.901.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 11.559.915 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,769988360.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número C. V. O-43-11.369/68, Oviedo.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número C. V. O-43-11.369/68, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Oviedo.—«C-635 de Riaño a Oviedo. Sección de Puerto de Tarna a Campo de Caso. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico entre los puntos kilométricos 8,600 al 23,500.»

A don Francisco Munarriz Guembe en la cantidad de 6.238.876 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.288.876 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 1.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número C. V. S-48-11.374/68, Santander.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de noviembre del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número C. V. S-48-11.374/68, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Santander.—«S-242. Camino de Borés a Llanaves. Refuerzo del firme y simple tratamiento superficial entre los puntos kilométricos 0,000 al 16,000.»

A «Materiales y Tubos Bonna, S. A.», y «Agustín Gómez Obregón, S. A.», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 8.502.771 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.999.704 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,772999982.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 7-B-310-11.64/68.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de noviembre de 1968, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 7-B-310-11.64/68, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Barcelona.—«Acceso a la autopista Barcelona-Mongat-Mataró, en la plaza de las Glorias.»

A «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 33.897.601 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 49.800.114 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,680673160.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número C. V. LE-36 11.362/68.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 30 de noviembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número C. V. LE 11.362/68 León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación a favor del licitador que presentó la proposición económica más ventajosa, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

León.—LE-420. La Bañeza a La Magdalena. Recargo de macadam y simple tratamiento superficial, entre los puntos kilométricos 108 al 123,500.

A «Urbión, Pavimentaciones y Obras, S. A.», en la cantidad de 4.734.221 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.408.662 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,738722217.

Madrid, 5 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.